# **CONFERENCIA FINAL DUALVET**

# "LA FORMACIÓN PROFESIONAL DUAL EN ARAGÓN

Herramienta de competitividad y empleo"

24 de septiembre de 2015

Teresa Sancho Aguilar

Jefa de Unidad de Formación Profesional



- La FP Dual se pone en marcha en Aragón en el curso 2013/2014 tras la publicación del Real Decreto 1529/2012, de 8 de noviembre.
- Objetivo que se pretende:
  - crear la cultura de la Formación Profesional Dual en empresas y centros educativos, a través de una formación adecuada al sistema productivo
  - acercar las enseñanzas de los títulos de F.P. a la realidad del mercado laboral, que responda a las necesidades de cualificación de los sectores productivos y de servicios de la economía aragonesa.





# Proyectos implantados: datos

Curso	Proyectos GM	Proyectos GS	Proyectos TOTAL	Nº alumnos	Nº empresas
15/16	7	18	25	200*	103*
14/15	2	10	12	88	57
13/14	1	1	2	13	13
Total	10	29	39		
FOL	ma			presi	onal

<sup>\*</sup>Previsión





### Características de las experiencias: rasgos generales

- Proyectos experimentales.
- Extraer conclusiones para definir cómo avanzar, a la espera de conocer la normativa estatal educativa en esta materia.





- Proyectos con participación de centros educativos y empresas, autorizados por la Dirección General y publicados en el Boletín Oficial de Aragón.
- Posible ampliación en la duración del ciclo formativo, y variaciones en la temporalización.
- Cabe introducir formación complementaria, según necesidades de la empresa.





- Participantes: requisitos de acceso a FP y reunir los requisitos necesarios para poder ser contratados en su caso.
- Presentación de propuesta por los interesados que recoge: nº de alumnos, opción por contrato o beca, horas en la empresa y en el centro educativo, principales características del programa formativo, método de selección de participantes ....
- Participación de las empresas selección trabajadores.





# Proyectos muy variados:

- Hay proyectos de GM y GS: este curso se ponen en marcha 7 GM y 18 GS.
- Hay proyectos duales en dos o hasta tres cursos, y otros en que sólo es dual el segundo curso.
- Hay proyectos en que la formación en el centro es sólo presencial, y en otros algunos módulos se imparten en la modalidad a distancia.
- Hay proyectos exclusivamente duales, y otros en que hay alumnos ordinarios y alumnos duales.
- En todos los proyectos colaboran varias empresas, en la mayoría hay un alumno trabajador y en algunas hay varios.





- Hasta el curso 2014/15 en todos los casos la vinculación es a través de contrato para la formación y el aprendizaje. A partir del curso 2015/16 es posible la opción de beca.
- En todos los casos el coste económico es a cargo de la empresa, siempre de acuerdo con la normativa laboral vigente. No hay subvenciones ni becas por parte de la Administración. Las empresas se benefician de las ventajas que ofrece el contrato para la formación y el aprendizaje.





Supone un importante esfuerzo para los centros educativos sacar adelante los proyectos, pues debido al tejido empresarial que tenemos en Aragón (80 % PYMEs) en casi todos los proyectos están involucradas varias empresas.

En muchos casos en cada empresa solo puede haber un alumno-trabajador, lo que supone un esfuerzo adicional de coordinación para los centros.





# Todos los proyectos experimentales se pueden reconducir a dos modelos:

- Se imparte todo el ciclo formativo en el centro educativo, y además se compagina con trabajo en la empresa (mínimo un año). Puede haber alumnos duales y no duales.
- Una parte de los resultados de aprendizaje del ciclo se adquieren en el centro educativo y otra parte en la empresa. La duración del periodo laboral depende de cada proyecto, mínimo un año.
  - Todos los alumnos son duales.



## **Fortalezas**

- Interés demostrado por parte de los centros educativos y la disposición a involucrarse del profesorado.
- La posibilidad de realizar las adaptaciones necesarias (flexibilidad).
- Colaboración por parte de las empresas participantes, que están valorando positivamente la iniciativa y muestran su implicación mediante la contratación de trabajadores.



# **Debilidades**

- Rigidez del sistema, principalmente respecto a la regulación del profesorado.
- Dificultad para que las empresas comprendan el beneficio que pueden obtener: formar a sus trabajadores "a la medida".





#### Previsiones en relación a la FP Dual

- Proceso de experimentación: valoración de las primeras experiencias.
- Numerosas reuniones con empresas y centros educativos: interés en sacar adelante nuevos proyectos.
- Pendiente normativa estatal de FP Dual del sistema educativo.
- Valoración experiencias y obtención de conclusiones, con el fin de preparar normativa en Aragón.

Cambio importante de enfoque para empresas y centros, necesidad de actuar con precaución.



# iMuchas gracias por su atención!

http://fp.educaragon.org

serviciofp@aragon.es

